



MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
I.E.P. N° 70363-CONCHACA

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL EL COLLAO – ILAVE



I.E.P. N° 70363 - CONCHACA.
CÓDIGO DE LOCAL- 453360

INFORME FINAL DE: MANTENIMIENTO DE LOCAL ESCOLAR 2024

DIRECTOR (e) : Prof. René Maquera Nayra

LUGAR	: CONCHACA
DISTRITO	: ILAVE
PROVINCIA	: EL COLLAO
REGION	: PUNO

2024
2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

INFORME N° 07- 2024 - D.IEP. N° 70363 - C.

A : Dra. Norka B. CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

DE : Prof. René MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e) I.E. N° 70363 DE CONCHACA.

ASUNTO : INFORME DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024 de la
I.E.P. N° 70363 de Conchaca.

FECHA : Conchaca, 02 de julio del 2024.

Es sumamente grato dirigirme a UD., con la finalidad de informar sobre los diferentes trabajos realizados con el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024, con código de local N° 453360 de la I.E.P. N° 70363 de Conchaca, la misma que se detalla de la siguiente manera:

PRIMERO.- Me apersoné al Banco de la Nación y he efectuado el retiro de:

MONTO S/.	DESCRIPCIÓN
S./ 6010.00	Seis mil diez con ⁰⁰ /100 soles.

El retiro se ha efectuado de un solo bloque de la cuenta del BN, que es asignado por el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2024.

SEGUNDO.- En la reunión que se sostuvo con los Veedores y los representantes de la Comunidad Educativa de nuestra Institución. Se procedió a ejecutar los siguientes trabajos necesarios para el bienestar de los educandos tal como consta en el formato de la ficha técnica.

1. INSTALACIÓN SANITARIAS

- 1.1. Instalación Sanitarias de estación de lava manos al interior de la cocina.
- 1.2. Instalación del tanque elevado de PVC 1100L
- 1.3. Instalación de base metálica para tanque elevado de PVC.
- 1.4. Sistema de captación y/o distribución de agua a lavamanos al interior de cocina y tanque elevado PVC. Incluye tuberías, llave de paso etc.

2. INSTALACIONES ELECTRICAS.

- 2.1. Instalación de tablero metálico eléctrico en el aula de 4to grado. Incluye cuchillas termomagnéticas entre otros afines.

2.2. Se instaló toma corrientes, interruptor, soquetes y canaletas en la cocina, dirección y sala de espera.

7. VENTANAS.

7.1. Se reemplazó en ventanas vidrios dañados en las aulas, almacén y dirección.

9. MOBILIARIO.

9.1. Se adquirió Silla giratoria para la dirección.

9.2. Se adquirió Escritorios con cajoneras para la dirección.

9.3. Se adquirió estantes para uso de docentes en aulas.

12. EQUIPAMIENTO

12.1. Equipamiento de una impresora para servicios de los estudiantes. Y se realizó mantenimiento preventivo del equipamiento de una impresora Canon G3100 existente.

17. PINTURA

17.1. Se pintó la puerta de ingreso, cocina, almacén y aula. Sobre elementos metálicos con pintura de color azul eléctrico.

19. TRANSPORTE

19.1. Servicio de transporte terrestre para el traslado de mobiliarios desde la ciudad de Juliaca a la IE. 70363 de Conchaca.

Es cuanto podemos informar a Ud., en honor a la verdad para su conocimiento y fines del caso.

ATENTAMENTE,

RMN/D-C



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

**ACTA DE
CONFORMACION DEL
COMITÉ DE
MANTENIMIENTO Y
COMITÉ VEEDOR**

ACTA DE CONFORMACION ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

En la Institución Educativa Primaria N° 70363 de la comunidad de Conchaca del distrito de Ilave, provincia El Collao y región Puno a los veinte nueve días del mes de noviembre del dos mil veinte tres siendo a horas diez de la mañana, reunidos la prof. Ines Vasquez Quispe, Directora (e) prof. Aurora Machaca Mamani, Prof. Raul Acama Acama prof. Jenny Nohelia Rodriguez Vega, Prof. Gina Elida Mamani Mamani, miembros de APAFA y madres o padres de familia de la Institución Educativa con la finalidad de conformar comités de CAE y comité de APAFA y es como sigue:

PRIMERO. - Bajo propios saludos de la Dirección se inicia con los informes sobre los trabajos de Belivarona, indica que aún falta culminar el internadizo para esto se compromete todos los presentes a culminar y apoyar en las manos de otros, a continuación pasan a elegir miembros de Comité de alimentación Escolar de acuerdo al orden de matrícula de primer grado y asumen el cargo indicado lo siguientes:

- Karina Cruz Escobar DNE N° 74700960

- Nancy Huencia Chicalla DNE N° 43332749

- Estefany Elizabeth Estralla Huallpa Aguilar DNE N° 47295617

SEGUNDO. - para el funcionamiento de internadizo se requiere arena, tierra negra o grava, guano y entre otros, para esto se han puesto de acuerdo que tendrán cada padre de familia el día seis de diciembre y se iniciará el trabajo a horas nueve a.m.

TERCERO. - para conformar Asociación de Padres de Familia se eligió por votación y de manera siguiente personas:

Presidente: Vidal Quispe Tintaya DNE N° 80668284

Tesorera: Vilma Arcutipa Huallpa DNE N° 01330080

Secretaria: Cesar Quispe Ticona DNE N°

Quienes los comités o APAFA asumirán con mucha responsabilidad en el año 2024 en seguida procedió la juramentación correspondiente

para el año 2024, según el orden de matrícula tal como siguiente:

Mónica Huallpa Arcutipa

Vanessa Muñoz Huallpa

Bertha Cusacani Arcutipa

Quiénes el año siguiente serán responsables de mantenimiento de locales escolares 2024. No habiendo más puntos que tratar el acto se levanta el mismo día a horas doce y treinta de la tarde y en señal de conformidad firmamos todos los presentes



Ines Vasquez Calpe
DIRECTORA (e)

Prof. Raúl Roca
01228800

Prof. Nuevas
44495859

Prof. E. Hancani
45849747

Prof. E. Hancani
45849747

Prof. E. Hancani
20492107

Prof. E. Hancani
44525665

Prof. E. Hancani
01240304

Prof. E. Hancani
01240304

Prof. E. Hancani
44525665

Prof. E. Hancani
76749087

Prof. E. Hancani
211316979

Prof. E. Hancani
43912058

Prof. E. Hancani
43332749

Prof. E. Hancani
44394532

Prof. E. Hancani
44525665

Prof. E. Hancani
43237106

Prof. E. Hancani
01865010

Prof. E. Hancani
04889200

Prof. E. Hancani
01865010

Prof. E. Hancani
Prof. E. Hancani

Marleny Lucy Huallpa Pilco
DNI: N° 77422693
PRESIDENTA



**ACTA
DE
COMPROMISO**

Acta de Compromiso

Yo, **RENE MAQUERA NAYRA**, identificado con DNI N° 01888729, domiciliado en EN EL SI. INDEPENDENCIA N° 234 ILAVE, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70363], con código de local 453360, ubicada en la localidad de **CONCHACA**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

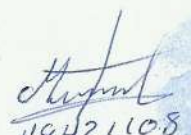
Puno, 21 de Mayo de 2024

Por la Institución Educativa [70363]
Prof. **RENE MAQUERA NAYRA**
DNI N° 01888729
Responsable designado

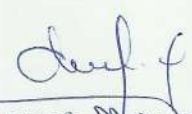
Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. **RENAN MAMANI ARPASI**
DNI N° 44445502
Especialista designado

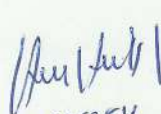



NG. RENAN MAMANI ARPASI
SPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL-EL COLLAO


48421108

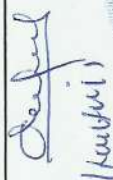
43913056


Aurora Machaca Mamani
01230345


80665254

**ACTA
DE
CONFORMACION
DE CONEI**

Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)					
MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1					
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO					
CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO	453360	REGIÓN Puno			
NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO	[70363]	UGEL EL COLLAO			
COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES					
REPRESENTANTES		TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO		DNI 01888729	MAQUERA	NAYRA	RENE
INTEGRANTE 1		DNI 48421108	HUALLPA	AROCUTIPA	MONICA MARIBEL
INTEGRANTE 2		DNI 43912058	NUÑEZ	HUALLPA	VANESSA
CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES					
REPRESENTANTES		TIPO Y N° DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1		01230345	Machaca	Mamani	Aurora
INTEGRANTE 2		80605284	Quispe	Hintaya	Udela
INTEGRANTE 3					

**FICHA DE
ACCIONES DE
MANTENIMIENTO**

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70363]

CORREO ELECTRÓNICO : MAQUERANEY@GMAIL.COM

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

TELÉFONO : 951791940

CÓDIGO LOCAL : 453360

CENTRO POBLADO : CONCHACA

UBICACIÓN : CONCHACA

PROVINCIA : EL COLLAO

DISTRITO : ILAVE

DEPARTAMENTO : PUNO

ESTADO : VERIFICADA

FECHA DE VERIFICACIÓN : 17/05/2024 09:33

TIPO DE FICHA : GENERAL

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,010.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO			
Mantenimiento Prioridad 1																	
INSTALACIONES SANITARIAS																	
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.	X					X					X				1,200.00	1	1,200.00
Tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X	X					750.00	1	750.00
Base metálica y/o madera para tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X	X					1,000.00	1	1,000.00
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X								X		X				200.00	1	200.00
SUBTOTAL																	3,150.00

INSTALACIONES ELECTRICAS																		
Tablero y/o sub-tablero eléctrico. Incluye gabinete, caja, llave térmica, interruptores, llaves termomagnéticas entre otros atines.	X					X					X					150.00	1	150.00
Luminarias, tomacorrientes e interruptores. Se considera luminarias de emergencia de ser requerido. Incluye accesorios para timbre.	X			X							X					50.00	1	50.00
SUBTOTAL																		200.00

PISOS																		
Acabado de cemento pulido en interiores de edificaciones. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.		X				X					X					250.00	1	250.00
SUBTOTAL																		250.00

PUERTAS																		
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.	X					X				X						350.00	1	350.00
SUBTOTAL																		350.00

VENTANAS																		
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	X			X						X						9.00	12	108.00
SUBTOTAL																		108.00

Mantenimiento Prioridad 2																		
MOBILIARIO																		
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X							X		X						300.00	1	300.00
Escritorios Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras	X							X		X						400.00	1	400.00
Muebles para guardado y/o exhibición armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.	X			X						X						225.50	3	676.50
SUBTOTAL																		1,376.50

Mantenimiento Prioridad 3																		
EQUIPAMIENTO																		



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente			X	X						X					150.00	1	150.00	
SUBTOTAL																	150.00	
PINTURA																		
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)			X						X		X				225.50	1	225.50	
SUBTOTAL																	225.50	
TRANSPORTE																		
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.		X							X		X				200.00	1	200.00	
SUBTOTAL																	200.00	

Total Programado: S/, 6,010.00

Saldo No utilizado: S/, 0.00


Responsable de mantenimiento del local educativo
RENE MAQUERA NAYRA
DNI: 01888729


Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA
DNI: 48421108


Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VANESSA NUÑEZ HUALLPA
DNI: 43912058

DNI:	01888729			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	RENE MAQUERA NAYRA			
FECHA:	16/05/2024	HORA:	17:15	

REGISTRADO POR:

DNI:	01888729	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENE MAQUERA NAYRA	Resp. Local
------	----------	----------------------	--------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI	
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	17/05/2024	



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

ACTA DE CONEI – DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

Conchaca, 02 de julio del 2024.

Mediante la presente se da la conformidad por las actividades realizadas con el Programa Mi Mantenimiento de Locales Educativos 2024, ejecutado en el local de la IE N° 70363 de Conchaca, distrito de Llave, provincia de El Collao, región Puno, en la cual detallamos.

CONCEPTO DE GASTO	DETALLE DOCUMENTO DE GASTO	ESTADO
1. INSTALACIÓN SANITARIAS	1.1. Instalación Sanitarias de estación de lava manos al interior de la cocina. 1.2. Instalación del tanque elevado de PVC 1100L 1.3. Instalación de base metálica para tanque elevado de PVC. 1.4. Sistema de captación y/o distribución de agua a lavamanos al interior de cocina y tanque elevado PVC. Incluye tuberías, llave de paso etc.	Conforme
2. INSTALACIONES ELECTRICAS.	2.1. Instalación de tablero metálico eléctrico. Incluye cuchillas termomagnéticas entre otros afines. 2.2. Se instaló toma corrientes, interruptor, soquetes y canaletas en la cocina, dirección y sala de espera.	Conforme
7. VENTANAS.	7.1. Se reemplazó en ventanas vidrios dañados en las aulas, almacén y dirección etc.	Conforme

9. MOBILIARIO.	9.1. Se adquirió Silla giratoria para la dirección. 9.2. Se adquirió Escritorios con cajoneras para la dirección. 9.3 Se adquirió estantes para uso de docentes en aulas.	Conforme
12. EQUIPAMIENTO	12.1. Equipamiento de una impresora para servicios de los estudiantes. Y se realizó mantenimiento preventivo del equipamiento de una impresora Canon G3100 existente.	Conforme
17. PINTURA	17.1. Se pintó la puerta de ingreso, cocina, almacén y aula. Sobre elementos metálicos con pintura de color azul eléctrico.	Conforme
19. TRANSPORTE	19.1. Servicio de transporte terrestre para el traslado de mobiliarios desde la ciudad de Juliaca a la IE. 70363 de Conchaca.	Conforme

El monto total Invertido es de S/. 6.010.00 (Seis mil diez con 00/100 soles).

CONCLUSION: Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en la ficha de acciones de mantenimiento, los integrantes de la Comisión Educativa Institucional (CONEI), damos conformidad del buen uso del presupuesto por parte del responsable de mantenimiento y que las actividades priorizadas fueron ejecutadas con normalidad y en su totalidad; para más constancia firmamos el presente Acta

Es cuanto podemos informar a Ud., en honor a la verdad para su conocimiento y fines del caso.

ATENTAMENTE,



Prof. DENE MAQUERA NAVRA
DIRECTOR (e)
E.P. N° 70363 CONCHACA

[Signature]
01230345

[Signature]
80665284

[Signature] *[Signature]*
48421108 43912058

**VOUCHER DE
RETIRO DEL BN**

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 04JUN2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-087-764139

NAQUERA NAYRA RENE

S.ANTERIOR S/ *****6,010.58

RET.EFEC. S/ *****6,010.00

S.ACTUAL S/ *****0.28

S.DISPONIBLE S/ *****0.28

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.30

CTA.DOMICILIADA:

0160578 1700 1290
136100174 16:27 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



PROF. RENE NAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

Handwritten signature
48421108



Handwritten signature
01230345



Handwritten signature
50660084



**DECLARACION
DE
GASTOS**

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70363]

CORREO ELECTRÓNICO : MAQUERANEY@GMAIL.COM

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

TELÉFONO : 951791940

CÓDIGO LOCAL : 453360

CENTRO POBLADO : CONCHACA

UBICACIÓN : CONCHACA

PROVINCIA : EL COLLAO

DISTRITO : ILAVE

DEPARTAMENTO : PUNO

ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO

MONTO ASIGNADO: S/. 6,010.00

TIPO DE FICHA : GENERAL

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)	
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS					DECLARACIÓN JURADA
INSTALACIONES SANITARIAS																									
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.	X																								
Obs.: SE INCREMENTÓ EL COSTO DE MANO DE OBRA. ANTERIORMENTE SE TUVO UNA COTIZACIÓN MENOS DE LO QUE COSTÓ AHORA																									
MANO DE OBRA																									
1																									

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO								UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MAN.T. CORRECTIVO	MAN.T. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO												
6															4 M2 CERAMICO ANAPOLA PLUS PLATA BR 30X60 EXT. 2.18	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	100.00	SI	
7															1.5M2 PORCELANATO RECTIF. CELIMA CEREZO GRIS 60X60 EXT. 1.44	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	109.50	SI	
8															2 UNID. PERFIL ALUMINIO DE 9.5mm X 2.4M BRILLANTE	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	26.00	SI	
9															1 CHEMAYOLIC INTERIORES X 25 KG	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	21.00	SI	
10															1 UNID. PEGAMENTO CHEMITA BLANCO EXTRA FUERTE 25KG	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	35.00	SI	
11															6 UNID. LISTELO DECORADO B HD DECOR 8.5X45 CM	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	33.00	SI	
12															1 UNID. PORCELANA SANSON GRIS 1KG	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	5.00	SI	
13															1 UNID. CRUCETA NIVELADOR ARCO	20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X					26/06/2024	5.00	SI	

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)						
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO																		
14															4 UNID PERFIL PVC 8.5mmGRIS	20611079564	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				B001-107	26/06/2024	12.00	SI							
15															3 UNID. CAÑO DE AGUA	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	42.00	SI							
16															1 UNID. LAVATORIO DOBLE TRAMONTINA	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	225.00	SI							
17															1 UNID TRAMPA DOBLE PASO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	26.00	SI							
18															1 UNID TUBO DE 1/2 HIDRO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	26.50	SI							
19															2 UNID UNION UNIVERSAL	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	6.00	SI							
20															1 UNID LLAVE DE PASO DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	10.00	SI							
21															4 UNID NIPLES DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	4.00	SI							
22															1 UNID CODO DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	1.00	SI							
23															2 UNID CODO INJERTO DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	16.00	SI							
24															2 UNID CODO DE 2 PULGADAS	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	4.00	SI							
25															2 UNID TUBO DE 2 PULGADAS	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	22.00	SI							
26															3 UNID UNIONES DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1017	28/06/2024	3.00	SI							
																SUBTOTAL =										891.50						
Tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad..																																
MATERIALES																																
1			X												1 TANQUE PVC 1100L	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1016	28/06/2024	650.00	SI							
																SUBTOTAL =										650.00						
TRANSPORTE																																

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)		
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO	BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS					DECLARACIÓN JURADA	
1															TRANSPORTE DE CARGA DE PORTATANQUE METALICA Y TANQUE ROTOPLAS PVC 1100L. DE LLAVE A LA IE. 70363 DE CONCHACHA.	10018887296	MAQUERA NAYRA RENE			X	01-2024	22/06/2024	50.00	SI		
															SUBTOTAL =											
															SUBTOTAL =											
1		X													PEDESTAL PARA TANQUE DE ROTOPLAS 1100L.	10464180511	LOPEZ CAGERES ALEX PASCUAL	X				EB01-188	26/06/2024	850.00	SI	
															SUBTOTAL =											
															SUBTOTAL =											
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X																									
															SUBTOTAL =											
															SUBTOTAL =											
															SUBTOTAL =											
1															SE REALIZO TRABAJOS DE INSTALACION SISTEMA DE CAPTACION Y DISTRIBUCION DE AGUA. Y SE REALIZÓ INSTALACION DE TUBERIAS EN LA IE 70363 DE CONCHACHA	10408415425	ESCOBAR CUTIPA ANGEL			X		E001-16	29/06/2024	158.50	SI	
															SUBTOTAL =											
															SUBTOTAL =											
															SUBTOTAL =											
1															2 UNID TUBO HIDRO DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	56.00	SI	
2															2 UNID TEE DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	4.00	SI	

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (\$)	ADJ. (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO												
3															2 SHECK DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	54.00	SI	
4															8 UNID NIPLES DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	8.00	SI	
5															1 UNID. REDUCTOR DE 3/4 A 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	2.00	SI	
6															8 UNID CODOS DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	8.00	SI	
7															1 UNID UNIVERSAL DE 3/4	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	5.00	SI	
8															2 SET DE TEFLON X 10	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	14.00	SI	
9															4 UNID UNIVERSAL DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	12.00	SI	
10															2 UNID LLAVE DE PASO DE 1/2	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	30.00	SI	
11	/														1 UNID PEGAMENTO DE TUBO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	5.00	SI	
12															1 UNID UPR	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X				B001-1021	28/06/2024	2.00	SI	
SUBTOTAL =																		200.00								

INSTALACIONES ELECTRICAS

[illegible]

MATERIALES

1	01 CAJA DE REGISTRO DE METAL COLOR PLOMO	10402085008	BUTRON QUIISPE PAOLA FILOMENA	X				B001*-1020	28/06/2024	50.00	SI
2	30 M CABLES N14 X METRO	10402085008	BUTRON QUIISPE PAOLA FILOMENA	X				B001*-1020	28/06/2024	45.00	SI
3	3 CUCHILLAS TERMOMAGNETICA	10402085008	BUTRON QUIISPE PAOLA FILOMENA	X				B001*-1020	28/06/2024	54.00	SI
SUBTOTAL =									149.00		

[illegible]

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)						
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CÚBICO												
1															6 PIEZAS DE VIDRIO SEMIDOBLE CORTADO A DIFERENTES MEDIDAS	10418126545	CONTRERAS HUACCA CIPRIANO	X					EB01-33	29/06/2024	108.00	SI			
															SUBTOTAL =						SUBTOTAL =		108.00						
MOBILIARIO																													
1	X														1 SILLA DE MELAMINA PARA OFICINA	10434882091	ZAMATA GOMEZ YOLANDA	X						EB01-422	30/06/2024	300.00	SI		
															SUBTOTAL =						SUBTOTAL =		300.00						
MATERIALES																													
Escritorios Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras	X																												
MATERIALES																													
1															1 UNID ESCRITORIO	10434882091	ZAMATA GOMEZ YOLANDA	X							EB01-422	30/06/2024	400.00	SI	
															SUBTOTAL =						SUBTOTAL =		400.00						
MATERIALES																													
Muebles para guardado y/o exhibición armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.	X																												
MATERIALES																													
1															3 UNID ESTANTES	10434882091	ZAMATA GOMEZ YOLANDA	X							EB01-423	30/06/2024	676.50	SI	
															SUBTOTAL =						SUBTOTAL =		676.50						
EQUIPAMIENTO																													
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente																													
MATERIALES																													
1															1 IMPRESORA HP P4015	20448332986	PC LIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X								EB01-342	29/06/2024	600.00	SI

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)	
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO												
2															SERVICIO Y MANTENIMIENTO Y REPARACION IMPRESORA CANON 3100-CAMBIO DE CABEZAL DE TINTA DE COLORES.	10462529304	MAMANI RUELAS EDISSON ALFREDO	X					EB01-196	01/07/2024	150.00	SI
															SUBTOTAL =								SUBTOTAL =		750.00	

PINTURA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
MANO DE OBRA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											</

MATERIALES																												
1																	2 UNID PINTURA AZUL ELECTRICO X GALON SATINADO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X					B001-1019	28/06/2024	61.00	SI
2																	2 THINER X GALON	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X					B001-1019	28/06/2024	34.00	SI
3																	1 PINTURA COLOR BLANCO	10402085008	BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA	X					B001-1019	28/06/2024	30.50	SI
																									SUBTOTAL =		125.50	

TRANSPORTE																											
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.																											
TRANSPORTE																											
1		X							X								TRANSPORTE DE MOBILIARIO DE 01 ESCRITORIO, 3 ESTANTES, Y 1 SILLA GIRATORIA. EL TRANSPORTE SE REALIZÓ DE LA CIUDAD DE JULIACA HACIA LA IE 70363 DE CONCHACA, DISTRITO DE ILAVE	10018887296	MAQUERA NAYRA RENE				X	02-2024	28/06/2024	200.00	SI

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO								UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO												
SUBTOTAL =																							200.00			

Total: S/ 6,010.00
Monto Asignado: S/ 6,010.00
Saldo No utilizado: S/ 0.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

LEP N° 70365 CONCHACAY

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO

RENE MAQUERA NAYRA

DNI: 01888729

RENE MAQUERA NAYRA

DIRECTOR (e)

LEP N° 70365 CONCHACAY

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO

RENE MAQUERA NAYRA

DNI: 01888729

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

LEP N° 70365 CONCHACAY

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO

RENE MAQUERA NAYRA

DNI: 01888729

MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA

DNI: 48421108

MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA

DNI: 48421108

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

LEP N° 70365 CONCHACAY

RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL LOCAL EDUCATIVO

RENE MAQUERA NAYRA

DNI: 01888729

VANESSA NUÑEZ HUALLPA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

VANESSA NUÑEZ HUALLPA

DNI: 43912058

VANESSA NUÑEZ HUALLPA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

VANESSA NUÑEZ HUALLPA

DNI: 43912058

REGISTRADO POR:

DNI:	NOMBRES Y APELLIDOS:	Resp. Local
01888729	RENE MAQUERA NAYRA	

Página 10 de 10
04/07/2024 09:34

**COMPROBANTES
DE
PAGO**

PILCO HUALPA NANCY

AV. PUNO 523 BARRIO SAN MIGUEL A 1 CDRA DE NOTARIA POMA
RODRIGO
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**RUC: 10461007207****EB01-171**

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **27/06/2024**
Señor(es) : **I.E.P N° 70363 CONCHACA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **CONCHACA**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
2.00	UNIDAD	FIERRO 1/2 12MM	31.3559	0.00	73.999924	0.00
1.00	KILOGRAM	ALAMBRE - 16	4.237288	0.00	4.99999984	0.00
1.00	KILOGRAM	CLAVO - 2	2.1186440677	0.00	2.4999999999	0.00
2.00	BOLSA	CEMENTO RUMI	22.8813559322	0.00	54.00	0.00
30.00	UNIDAD	LADRILLOS	0.6779661016	0.00	23.9999999966	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

ICBPER : S/ 0.00

Importe Total : S/159.50

SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE Y 50/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada : S/ 135.17

Op. Exonerada : S/ 0.00

Op. Inafecta : S/ 0.00

ISC : S/ 0.00

IGV : S/ 24.33

ICBPER : S/ 0.00

Otros Cargos : S/ 0.00

Otros Tributos : S/ 0.00

Monto de Redondeo : S/ 0.00

Importe Total : S/ 159.50

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

Definir
01230345

48421108

80665284

43912053



CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO Hych
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

AV. PUNO NRO. 736

Ilave, El Collao, Puno

Telf: 935565795 - Email: ceramicasacabadoslizardoeirl@gmail.com

R.U.C.: 20611079584

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 000107

Fecha de Emisión: 2024-06-26	Forma de Pago EFECTIVO	Moneda Soles	Guía de Remisión N° -
---------------------------------	---------------------------	-----------------	--------------------------

D.N.I.: 01888729

Nombre: I.E.P N°70363 - CONCHACA

Dirección: C. CONCHACA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	110016496	PARED CERAMICO CELIMA AMAPOLA PLUS PLATA BR 30X60 EXT 2.18	METROS CUADRADOS	4	S/ 25	S/ 100.00
2	110015679	PORCELANATO RECTIF CELIMA CEREZO GRIS 60 X 60 EXT 1.44	METROS CUADRADOS	1.5	S/ 73	S/ 109.50
3	PD00015	PERFIL ALUMINIO DE 9.5 mm X 2.4 METROS - BRILLANTE	UNIDADES	2	S/ 13	S/ 26.00
4	0402006027	CHEMAYOLIC INTERIORES X 25 KG	UNIDADES	1	S/ 21	S/ 21.00
5	0402025002	PEGAMENTO CHEMITA BLANCO EXTRA FUERTE - 25KG	UNIDADES	1	S/ 35	S/ 35.00
6	110015386	LISTELO DECORADO B HD DECOR 8.5X45 CENTIMETRO	UNIDADES	6	S/ 5.5	S/ 33.00
7	0401002025	PORCELANA SANSON GRIS - 1KG	UNIDADES	1	S/ 5	S/ 5.00
8	CNA	CRUCETA NIVELADOR ARCO	UNIDADES	1	S/ 5	S/ 5.00
9	041	PERFIL PVC DE 8.5 mm GRIS	UNIDADES	4	S/ 3	S/ 12.00

SON TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 50/100 SOLES

Gravada:	S/ 293.64
IGV (18.00%):	S/ 52.86
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 346.50

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://facturalaya.com/sys/consultas/index/10008>
HASH: Uw0doTS8erK9V+Y34QMHy4BxGoM=
Atendido Por: LIZARDO Administrador (cod: 13192)



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

Manuel
18421108

Manuel
43912053

Defuel
01230345

FacturalaYa.com
Emitido por: facturalaya.com

Manuel
8065284



BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA

JR. LIMA 111
Ilave, El Collao, Puno
Telf: 951 300 199 - Email: pfbutronquispe@gmail.com

R.U.C.: 10402085008

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 001017

Fecha de Emisión:
2024-06-28

Forma de Pago
AL CONTADO

Moneda
Soles

Guía de Remisión N°

D.N.I.: 01888729

Nombre: I.E.P. N° 70363 DE CONCHACA

Dirección: COMUNIDAD DE CONCHACA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	0IFIVGS	CAÑO DE AGUA	UNIDADES	3	S/ 14	S/ 42.00
2	P3KUE73	LAVORATORIO DOBLE TRAMONTINA	UNIDADES	1	S/ 225	S/ 225.00
3	LF4NYFP	TRAMPA DOBLE PASO	UNIDADES	1	S/ 26	S/ 26.00
4	GTCX0ZT	TUBO DE 1/2 HIDRO	UNIDADES	1	S/ 26.5	S/ 26.50
5	NYKJ4YB	UNION UNIVERSAL	UNIDADES	2	S/ 3	S/ 6.00
6	VD5V61U	LLAVES DE PASO DE 1/2	UNIDADES	1	S/ 10	S/ 10.00
7	3L5EDQZ	NIPLES 1/2	UNIDADES	4	S/ 1	S/ 4.00
8	EP3OKFH	CODO DE 1/2	UNIDADES	1	S/ 1	S/ 1.00
9	2F3FJ15	CODO INJERTO 1/2	UNIDADES	2	S/ 8	S/ 16.00
10	DB9A4X2	CODO DE 2 PULGADAS	UNIDADES	2	S/ 2	S/ 4.00
11	U2VJIID	TUBO DE 2 PULGADAS	UNIDADES	2	S/ 11	S/ 22.00
12	EM89N05	UNIONES DE 1/2	UNIDADES	3	S/ 1	S/ 3.00

SON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 50/100 SOLES

Gravada:	S/ 326.69
IGV (18.00%):	S/ 58.81
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 385.50

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://walifact.com/facturacionv7/consultas/index/36>
HASH: wzrSxn8QOavISgARFDxIEb40Zkl=
Atendido Por: Paola Butron (cod: 30)



Prof. RENE MAQUERANAKA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

48421108

43912053

012301345



Emitido por: walifact.com

5066584

ESCOBAR CUTIPA ANGEL

R.U.C. 10408415425

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 14

COMITE 32 MZA. 190 LOTE. 24 AMPL. CIUDAD NUEVA TACNA - TACNA -
CIUDAD NUEVA

TELÉFONO: -

Recibí de: IEP. N 70363 DE CONCHACA

Identificado con SIN DOCUMENTO

número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de SE REALIZO TRABAJO DE MESA DE CONCRETO DE 2 POZAS DE LAVADO DE SERVICIOS AL INTERIOR DE LA
COCINA DE LA IEP. N 70363 DE CONCHACA Y QUE GARANTICE SU OPERATIVIDAD.

Observación DNI 01888729 RENE MAQUERA NAYRA

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 29 de Junio del 2024

Total por honorarios: 350.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 350.00 SOLES



[Signature]
PROF. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

[Signature]
4842108

[Signature]
43912053

[Signature]
01230345

[Signature]
80060284



BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA

JR. LIMA 111
Ilave, El Collao, Puno
Telf: 951 300 199 - Email: pfbutronquispe@gmail.com

R.U.C.: 10402085008

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 001016

Fecha de Emisión:
2024-06-28

Forma de Pago
AL CONTADO

Moneda
Soles

Guía de Remisión N°

D.N.I.: 01888729

Nombre: I.E.P. N° 70363 DE CONCHACA

Dirección: COMUNIDAD DE CONCHACA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	1IP7ARI	TANQUE PVC 1100 LITROS	UNIDADES	1	S/ 650	S/ 650.00
SON SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES						

Gravada:	S/ 550.85
IGV (18.00%):	S/ 99.15
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 650.00

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://walifact.com/facturacionv7/consultas/index/36>
HASH: O3dt5izBdvfGpxom0od64Y1X9xQ=
Atendido Por: Paola Butron (cod: 30)



René Maquera Nayra
P. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

desfer
01230345

Haitaiti
80665284

Haitaiti
48421108

David
43912053



Emitido por: walifact.com

ARTMETAL PASCUAL

LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL

AV. REPUBLICA 637 BR. RAMON CASTILLA MEDIA CDRA IES ADVENT

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10464160511

EB01-188

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 26/06/2024
Señor(es) : I.E.P. N° 70363 CONCHACA
DT.S/RUC : 01888729
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	PEDESTAL PARA TANQUE DE ROTOPLAS 1100 LITROS.	720.33898305	0.00	849.99999999	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/850.00

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 720.34
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 129.66
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 850.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. KENY MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

01230345

48421108

80665281

43912058

DECLARACIÓN JURADA DE MOVILIDAD N° 01 – 2024

Conste por el presente documento, declaración de gasto por requerimiento de gasto por requerimiento de movilidad.

Yo, René Maquera Nayra, identificado con DNI N° 01888729, responsable de mantenimiento de la Institución Educativa N° 70363 de Conchaca.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber realizado el pago por el servicio de transporte por concepto de: Transporte de 01 porta tanque adquirido en un taller de soldadura ubicada en la Avenida Jesús y el tanque Rotoplas de una ferretería ubicada frente al Mercado Nuevo San Miguel distrito de Ilave, siendo trasladada hasta la Institución Educativa N° 70363 de Conchaca ubicada en la Comunidad de Conchaca, distrito de Ilave, utilizando los recursos del programa de mantenimiento de locales educativos para el año 2024, con un monto equivalente a la suma de S/. 50.00.

En señal de conformidad firman los integrantes de la comisión de mantenimiento.

Conchaca, 22 de junio de 2024

Atentamente,

Handwritten signature
48421108



Handwritten signature
DPO. RENÉ MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (c)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

Handwritten signature
43912058

Handwritten signature
012310345

Handwritten signature
80638254



BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA

JR. LIMA 111
Ilave, El Collao, Puno
Telf: 951 300 199 - Email: pfbutronquispe@gmail.com

R.U.C.: 10402085008

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 001021

Fecha de Emisión: 2024-06-28	Forma de Pago AL CONTADO	Moneda Soles	Guía de Remisión N° -
---------------------------------	-----------------------------	-----------------	--------------------------

D.N.I.: 01888729

Nombre: I.E.P. N° 70363 DE CONCHACA

Dirección: COMUNIDAD DE CONCHACA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	928C6DW	TUBO HIDRO DE 1/2	UNIDADES	2	S/ 28	S/ 56.00
2	Q2K3XYH	TEE DE 1/2	UNIDADES	2	S/ 2	S/ 4.00
3	42ZK18U	SHECK DE 1/2	UNIDADES	2	S/ 27	S/ 54.00
4	8R99R04	NIPLES DE 1/2	UNIDADES	8	S/ 1	S/ 8.00
5	FBB0OHE	REDUCTOR DE 3/4 A 1/2	UNIDADES	1	S/ 2	S/ 2.00
6	GXO9UFM	CODOS DE 1/2	UNIDADES	8	S/ 1	S/ 8.00
7	R0PRSWK	UNIVERSAL DE 3/4	UNIDADES	1	S/ 5	S/ 5.00
8	8TLLKRF	SET DE TEFLON X 10	UNIDADES	2	S/ 7	S/ 14.00
9	8LNHVWH	UNIVERSAL DE 1/2	UNIDADES	4	S/ 3	S/ 12.00
10	8OQA751	LLAVE DE PASO DE 1/2	UNIDADES	2	S/ 15	S/ 30.00
11	4F410PA	PEGAMENTO DE TUBO	UNIDADES	1	S/ 5	S/ 5.00
12	AZZUA05	UPR DE 1/2	UNIDADES	1	S/ 2	S/ 2.00

SON DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES

Gravada:	S/ 169.49
IGV (18.00%):	S/ 30.51
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 200.00

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://walifact.com/facturacionv7/consultas/index/36>
HASH: y1KJuvWUY9m2RijxskbvTot5Pbk=
Atendido Por: Paola Butron (cod: 30)



Prof. RENE MAQUERA NATRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

Handwritten signature and stamp: 48421108

Handwritten signature and stamp: 43912053

Handwritten signature and stamp: 01230345



Emitido por: walifact.com

Handwritten signature and stamp: 80660284

ESCOBAR CUTIPA ANGEL

R.U.C. 10408415425

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 16

COMITE 32 MZA. 190 LOTE. 24 AMPL. CIUDAD NUEVA TACNA - TACNA -
CIUDAD NUEVA

TELÉFONO: -

Recibí de: IEP. N 70363 DE CONCHACA

Identificado con SIN DOCUMENTO

número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: CIENTO CINCUENTA Y OCHO Y 50/100 SOLES

Por concepto de SE REALIZÓ TRABAJOS DE INSTALACION SISTEMA DE CAPTACION Y DISTRIBUCION DE AGUA . Y SE REALIZÓ
INSTALACIÓN DE TUBERIAS EN LA IE. 70363 DE CONCHACA

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 29 de Junio del 2024

Total por honorarios: 158.50

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 158.50 SOLES



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N°. 70363 CONCHACA

01230345

48421108

80668284

43912053



BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA

JR. LIMA 111
Ilave, El Collao, Puno
Telf: 951 300 199 - Email: pfbutronquispe@gmail.com

R.U.C.: 10402085008

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 001020

Fecha de Emisión:
2024-06-28

Forma de Pago
AL CONTADO

Moneda
Soles

Guía de Remisión N°
-

D.N.I.: 01888729

Nombre: I.E.P. N° 70363 DE CONCHACA

Dirección: COMUNIDAD DE CONCHACA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	0XK84PW	TOMA CORRIENTE	UNIDADES	3	S/ 4	S/ 12.00
2	DTCEZB3	INTERRUPTOR	UNIDADES	3	S/ 4	S/ 12.00
3	ITGP06H	CUCHILLAS TERMOMAGNETICAS	UNIDADES	3	S/ 18	S/ 54.00
4	4TXYJ90	CANALETAS	UNIDADES	5	S/ 3	S/ 15.00
5	MUALR0P	CINTA 3M	UNIDADES	1	S/ 5	S/ 5.00
6	BXHR0LW	SOQUET	UNIDADES	2	S/ 3.5	S/ 7.00
7	KXX5OV7	CABLE N° 14 X METRO	UNIDADES	30	S/ 1.5	S/ 45.00
8	G5ZUD3P	CAJA DE REGISTRO DE METAL COLOR PLOMO	UNIDADES	1	S/ 50	S/ 50.00

SON DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES

Gravada:	S/ 169.49
IGV (18.00%):	S/ 30.51
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 200.00

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://walifact.com/facturacionv7/consultas/index/36>
HASH: WQnLv74JYDsZPDRpvxBsSS/273k=
Atendido Por: Paola Butron (cod: 30)



Prof. BENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

01230345

48421108

43912053

50062284



Emitido por: walifact.com

CONTRERAS HUACCA CIPRIANOJR. INDEPENDENCIA 545 A 3 CDRAS ANTES DE LA PLAZA DE ARMAS
ILAVE - EL COLLAO - PUNO**BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**

RUC: 10418126545

EB01-33

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 29/06/2024
Señor(es) : RENE MAQUERA NAYRA
DNI : 01888729
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : I.E.P. NO 70363 COMUNIDAD DE
CONCHACA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(**)	Importe de Venta(**)	ICBPER
6.00	UNIDAD	PIEZAS DE VIDRIO SEMIDOBLE CORTADO A DIFERENTES MEDIDAS	18.00	0.00	108.00	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/108.00

SON: CIENTO OCHO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 108.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 108.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

01230345

80663284

43912053

48421108

ZAMATA GOMEZ YOLANDA

JR. RAMON CASTILLA 864 BAR. TUPAC AMARU A UNA CDRA Y MEDIA
COMANDANCIA PNP
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**RUC: 10434882091****EB01-422**

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **30/06/2024**
Señor(es) : **I.E.P N° 70363 CONCHACA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	ESCRITORIO	338.98	0.00	399.9964	0.00
1.00	UNIDAD	SILLA DE MELAMINA PARA OFICINA	254.24	0.00	300.0032	0.00

Otros Cargos : S/0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/700.00

SON: SETECIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 593.22
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 106.78
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 700.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

01230345

48421108

80662284

43912053

ZAMATA GOMEZ YOLANDA

JR. RAMON CASTILLA 864 BAR. TUPAC AMARU A UNA CDRA Y MEDIA

COMANDANCIA PNP

JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA**RUC: 10434882091****EB01-423**

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **30/06/2024**
 Señor(es) : **I.E.P N° 70363 CONCHACA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
3.00	UNIDAD	ESTANTES	191.102	0.00	676.50108	0.00
Otros Cargos :						S/0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/676.50

SON: SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS Y 50/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 573.31
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 103.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 676.50

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
 DIRECTOR (e)
 I.E.P. N° 70363 CONCHACA

4342108

43912053

01230345

80608284

PC LIMA E.I.R.L.
PC LIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
JR. GONZALES PRADA 450 BAR. TUPAC AMARU
JULIACA - SAN ROMAN - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20448332986
EB01-342

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 28/06/2024
I.E.P. N° 70363 DE CONCHACA -
Señor(es) : COMUNIDAD DE CONCHACA -LAVE-
EL COLLAO
DT.S/RUC : 01888729
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	IMPRESORA HP P4015	508.476	0.00	600.00168	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/600.00

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.48
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 91.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 600.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

TERCIO DE EDUCACIÓN
Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
P. N° 70363 CONCHACA

01230345

48421108

43912053

80608284

PC-FOX

MAMANI RUELAS EDISSON ALFREDO

JR. SAN MARTIN 101

ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10462529304

EB01-196

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 01/07/2024
Señor(es) : I.E.P N°70363 DE CONCHACA
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : COMUNIDAD DE CONCHACA

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	SERV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION IMPRESORA CANON G3100-CAMBIO DE UN CABESAL DE TINTA COLORES	127.12	0.00	150.0016	0.00

Otros Cargos : S/0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/150.00

SON: CIENTO CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 127.12
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 22.88
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 150.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



PROF. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

01230345

48421188

80668524

43912058

Anexo N° 5. Solicitud de habilitación de elemento de intervención "Pintura"

Declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para el Programa de Mantenimiento 2024 y solicito la habilitación del elemento de intervención "Pintura" para la programación de la Ficha de Acciones de Mantenimiento

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO
CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 453360
NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO: [70363]
REGIÓN: Puno
DRE/UGEL: UGEL EL COLLAO

De acuerdo a las necesidades identificadas y en calidad de responsable de mantenimiento, se requiere la autorización para la programación de las siguientes acciones en el elemento de "Pintura":

14.00 PINTURA		
SUB ELEMENTO	ACCIÓN	ESPACIO
Sobre pisos para demarcación en losas deportivas y/o pistas atléticas.	ADQUISICIÓN Y/O INST.	EXTERIORES
Sobre muros, murales, columnas, vigas, techo (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)	ADQUISICIÓN Y/O INST.	COCINA Y COMEDOR, EXTERIORES
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)	ADQUISICIÓN Y/O INST.	COCINA Y COMEDOR, EXTERIORES

Esta programación se realiza considerando que todas las otras necesidades de la infraestructura educativa han sido atendidas o serán atendidas con los otros elementos programados en la Ficha de Acciones de Mantenimiento.

En ese sentido, se adjunta el sustento solicitado por la UGEL.

Especialista de UGEL o DRE	Responsable de mantenimiento
Nombre y Apellido DNI CIP-CAP	 RENE MAQUERA NAYRA DNI: 01888729 Cargo: Responsable de Local Escolar

Fecha, Día 21 Mes Abril Año 2024



BUTRON QUISPE PAOLA FILOMENA

JR. LIMA 111
Ilave, El Collao, Puno
Telf: 951 300 199 - Email: pfbutronquispe@gmail.com

R.U.C.: 10402085008

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 001019

Fecha de Emisión:
2024-06-28

Forma de Pago
AL CONTADO

Moneda
Soles

Guía de Remisión N°

D.N.I.: 01888729

Nombre: I.E.P. N° 70363 DE CONCHACA

Dirección: COMUNIDAD DE CONCHACA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	AQPEY48	PINTURA AZUL ELECTRICO X GALONSATINADO	UNIDADES	2	S/ 30.5	S/ 61.00
2	W7K04GW	THINER X GALON	UNIDADES	2	S/ 17	S/ 34.00
3	R6J760J	PINTURA COLOR BLANCO	UNIDADES	1	S/ 30.5	S/ 30.50

SON CIENTO VEINTICINCO CON 50/100 SOLES

Gravada:	S/ 106.36
IGV (18.00%):	S/ 19.14
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 125.50

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://walifact.com/facturacionv7/consultas/index/36>
HASH: B+yW+CR9THc0ty/HOB52wnGGOUg=
Atendido Por: Paola Butron (cod: 30)



PROF. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

48421108

43912058

01230345

80602284



Emitido por: walifact.com

ESCOBAR CUTIPA ANGEL

R.U.C. 10408415425

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 15

COMITE 32 MZA. 190 LOTE. 24 AMPL. CIUDAD NUEVA TACNA - TACNA -
CIUDAD NUEVA

TELÉFONO: -

Recibí de: IEP. N 70363 DE CONCHACA

Identificado con SIN DOCUMENTO

número -

Forma de Pago: AL CONTADO

La suma de: CIEN Y 00/100 SOLES

Por concepto de SE REALIZO TRABAJO DE PINTADO DE PUERTAS, PORTON DE ACCESO A LA IE , PUERTA DE ALMACEN,
COCINA Y AULA DE LA IEP. N 70363 DE CONCHACA Y QUE GARANTICE SU OPERATIVIDAD.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 29 de Junio del 2024

Total por honorarios: 100.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 100.00 SOLES



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N°. 70363 CONCHACA

Defel
01230345

48421108

43912058

8066284

DECLARACIÓN JURADA DE MOVILIDAD N° 02 – 2024

Conste por el presente documento, declaración de gasto por requerimiento de gasto por requerimiento de movilidad.

Yo, René Maquera Nayra, identificado con DNI N° 01888729, responsable de mantenimiento de la Institución Educativa N° 70363 de Conchaca.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber realizado el pago por el servicio de transporte por concepto de:

- Transporte de mobiliario 01 escritorio 3 estantes y una silla giratoria.
- El transporte y del traslado del mobiliario se realizó de la ciudad de Juliaca a llave con su placa vehicular AXT-739 con su propietario DNI. 41617997 de nombre Alex Alberto Flores Chacolla, siendo trasladada hasta la Institución Educativa N° 70363 de Conchaca ubicada en la Comunidad de Conchaca, distrito de llave, utilizando los recursos del programa de mantenimiento de locales educativos para el año 2024, con un monto equivalente a la suma de S/. 200.00.
- La adquisición se realizó de que en el mercado de la ciudad de llave no tenían en stock y a la vez el costo era alto a comparación del mercado de Juliaca.

En señal de conformidad firman los integrantes de la comisión de mantenimiento.

Conchaca, 28 de junio de 2024

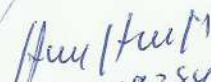
Atentamente,


4842108


01230345




RENÉ MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E. N° 70363 CONCHACA


80668284


43912058





Tú

Hoy



Consulta
Vehicular



DATOS DEL VEHÍCULO

N° PLACA: AXT739
N° SERIE: MMBJNKL30JH038884
N° VIN: MMBJNKL30JH038884
N° MOTOR: 4D56UAS9949
COLOR: BLANCO
MARCA: MITSUBISHI
MODELO: L200
PLACA VIGENTE: AXT739
PLACA ANTERIOR: NINGUNA
ESTADO: EN CIRCULACION
ANOTACIONES: NINGUNA
SEDE: LIMA

PROPIETARIO(S):
FLORES CHACOLLA, ALEX ALBERTO

04/07/2024 12:46:38

**PANEL DE
CULMINACION
DE ACCIONES**

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [70363]

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

CÓDIGO LOCAL : 453360

UBICACIÓN : CONCHACA

DISTRITO : ILAVE

ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO

TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MAQUERANEY@GMAIL.COM

TELÉFONO : 951791940

CENTRO POBLADO : CONCHACA

PROVINCIA : EL COLLAO

DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO:
S/. 6,010.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Estación de lavado de manos móvil y/o fijo. Incluye elementos y accesorios que garanticen su operatividad.	X					X					X			
Tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X	X				
Base metálica y/o madera para tanque elevado de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X	X				
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X								X		X			

ETAPA: Antes



AQUI SE OBSERVA QUE AUN NO SE CUENTA CON LA ESTACION DE LAVATORIO AL INTERIOR DE LA COCINA

ETAPA: Durante



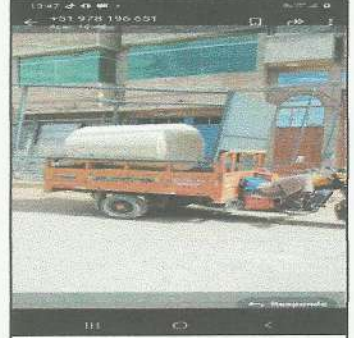
SE REALIZA EL ARMADO DE LA PLATAFORMA DE LAVATORIO Y SU CIMENTACION PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

ETAPA: Después

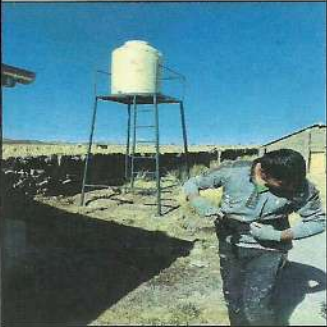
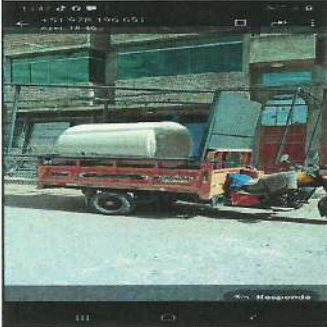


SE CONCLUYO CON LA INSTALACION DE LAVATORIO Y EL ENCHAPADO DE LA PLATAFORMA Y YA SE PUEDE DAR SU FUNCIONAMIENTO.

ETAPA: Antes



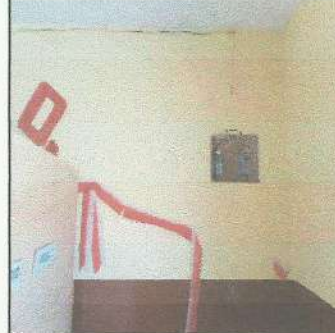
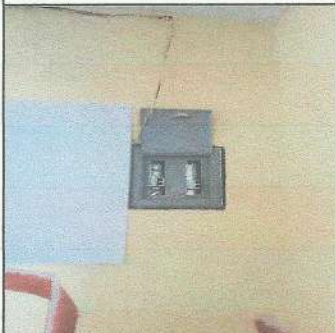
SE ESTÁ TRASLADANDO EL TANQUE PVC DE 1100L. DE LA TIENDA HACIA LA INSTITUCION EDUCATIVA

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO	
ETAPA: Durante	ETAPA: Después			ETAPA: Antes							ETAPA: Durante				
															
SE REALIZA EL DESCARGO DEL TANQUE PVC DE 1100L EN LA IE. 70363 DE CONCHACA	YA SE CUENTA CON LA INSTALACION DEL TANQUE EN EL PORTA TANQUE ELEVADO METALICO			SE ESTÁ TRASLADANDO EL PORTA TANQUE METALICO DEL TALLER DE SOLDADURA HACIA LA IE. 70363 DE CONCHACA.							SE REALIZA EL DESCARGO DEL PORTA TANQUE METALICO EN LA OBRA DE TRABAJO DE LA IE.				
ETAPA: Después	ETAPA: Antes			ETAPA: Durante							ETAPA: Durante				
															
SE HIZO LA INSTALACION CORRECTAMENTE DEL PORTATANQUE METALICO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	EN MAL ESTADO SE ENCUENTRA LA PILETA Y SE CONECTÓ SCHECK PARA SU NO RETORNO DEL AGUA A LA MATRIZ PUBLICA.			EN PLENA INTERVENCION DEL REEMPLAZO DE LA CANERIA Y NUEVA INSTALACION DE RED INTERIOR PARA SU ABASTECIMIENTO DEL AGUA HACIA EL LAVATORIO AL INTERIOR DE LA COCINA Y AL TANQUE ELEVADO.							EN PLENO TRABAJO DEL MAESTRO DE OBRA.				
ETAPA: Después															
															
ASÍ DE ESTA MANERA SE HIZO LA INSTALACIÓN PARA EL INGRESO DEL AGUA HACIA EL LAVATORIO DE LA COCINA Y EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA AL TANQUE ELEVADO															

INSTALACIONES ELECTRICAS

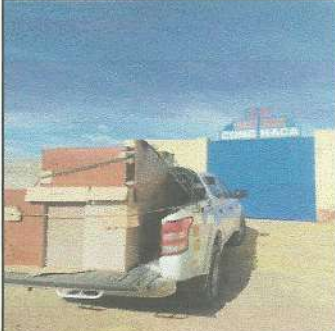
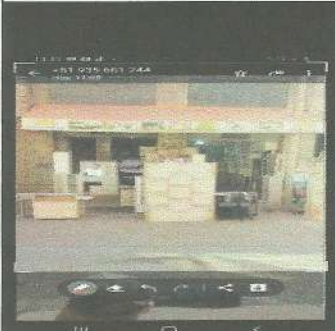
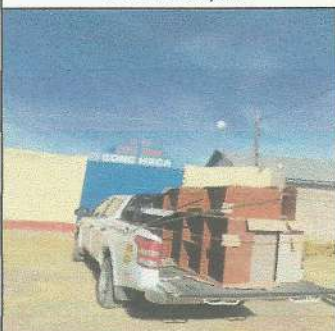
Tablero y/o sub-tablero eléctrico. Incluye gabinete, caja, llave térmica, interruptores, llaves termomagnéticas entre otros afines.

X						X						X			
---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN		ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD DE MEDIDA				
		ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES		UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
ETAPA: Antes		ETAPA: Durante			ETAPA: Después							ETAPA: Antes				
																
LOS CABLES SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO Y A LA VEZ A LA INTEMPERIE Y PUEDE OCASIONAR PELIGRO ANTE LOS USUARIOS		SE COMPRO MATERIALES DE INSTALACION DE ENERGIA DE LUZ Y SE REEMPLAZO LOS INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES			SE PUSO LAS CANALETAS Y EN BUEN FUNCIONAMIENTO LOS INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES.							TENÍA CUCHILLAS ANTIGUAS QUE NO BRINDAN SEGURIDAD Y A LA VEZ SE ENCONTRABA A LA VISTA SIN PROTECCION DE UNA CAJA O TABLERO DE CUCHILLAS				
ETAPA: Durante		ETAPA: Después														
																
SE ESTA RETIRANDO LAS CUCHILLAS ANTIGUAS Y SE ESTA REEMPLAZANDO LA CAJA Y LAS CUCHILLAS		SE REALIZO EL CAMBIO CORRESPONDIENTE DE LA CAJA Y LAS CUCHILLAS TERMOMAGNETICAS.														
VENTANAS																
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.																
X					X							X				

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
ETAPA: Antes	ETAPA: Antes			ETAPA: Durante						ETAPA: Durante				
														
SE OBSERVÓ VENTANAS SIN LUNAS	LA VENTANA SE ENCUENTRA SIN LUNA EN AULA DE SEGUNDO GRADO			SE ESTA REALIZANDO EL CAMBIO DE LUNA DEL AULA DE SEGUNDO GRADO.						SE ESTA REEMPLAZANDO EL VIDRIO DE LA VENTANA DEL AULA DE 3 GRADO				
ETAPA: Después	ETAPA: Después													
														
SE REALIZO EL REEMPLAZO DE LA LUNA EN EL AULA DE TERCER GRADO	YA SE HA REALIZADO EL CAMBIO DE LA LUNA, AHORA NO ENTRARA VIENTO POR ESE ESPACIO.													

MOBILIARIO														
Sillas Sillas para estudiantes, sillas para adultos, sillón, sillas regulables para estudiantes.	X							X		X				
Escritorios Escritorios con cajoneras, escritorios para computadoras	X							X		X				
Muebles para guardado y/o exhibición armario, casilleros, estantes, exhibidores de libros, mueble alto, muebles bajos.	X			X						X				

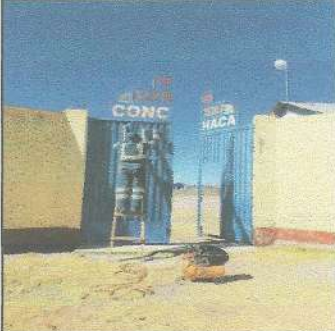
ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA															
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO											
ETAPA: Antes	ETAPA: Durante			ETAPA: Después						ETAPA: Antes															
																									
SE ADQUIRIO DE LA TIENDA DE VENTA DE ESCRITORIOS DE LA CIUDAD DE JULIACA.	TRASLADO DESDE LA CIUDAD DE JULIACA EL ESCRITORIO CON RUMBO A LA CIUDAD DE ILAVE IEP 70363 DE CONCHACA.			LLEGANDO A LA IE. CON EL ESCRITORIO DESDE LA CIUDAD DE JULIACA.						SE ADQUIRIO DE ESA TIENDA DE LA CIUDAD DE JULIACA.															
ETAPA: Durante	ETAPA: Después			ETAPA: Antes						ETAPA: Durante															
																									
LLEGANDO CON LOS MOBILIARIOS A LA IE.	SE ESTA ARMANDO LA SILLA GIRATORIA PARA ADMINISTRATIVO			SE ADQUIRIO DE LA TIENDA DE VENTA DE ESTANTE EN LA CIUDAD DE JULIACA						TRASLADANDO LOS ESTANTES DESDE LA CIUDAD DE JULIACA HACIA LA CIUDAD DE ILAVE, CON DIRECCION A LA IE 70363 DE CONCHACA															
ETAPA: Después																									
																									
LOS 3 ESTANTES LLEGANDO A LA IE 70363 DE CONCHACA																									
EQUIPAMIENTO																									

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
Equipamiento para servicios educativos Contempla la adquisición, reparación, reposición y mantenimiento preventivo del equipamiento existente			X	X						X				



PINTURA														
Sobre elementos metálicos con pintura anticorrosiva (sólo en caso de que no existan fallas estructurales)														
		X							X		X			

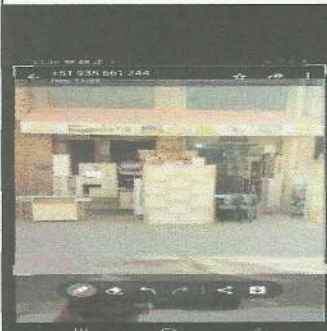


ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
ETAPA: Durante				ETAPA: Después						ETAPA: Después				
														
EN PLENO TRABAJO DE PINTADO DE COCINA				DESPUES DEL TRABAJO REALIZADO QUEDO EN BUENAS CONDICIONES.						DESPUES DEL TRABAJO REALIZADO.				
ETAPA: Durante														
														
SE ESTA REALIZANDO EL LIJADO Y REPINTADO DE LA PUERTA DE ACCESO DE LA IE.														

ETAPA: Después

DESPUES DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PINTADO

TRANSPORTE														
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.														
		X								X		X		

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
		
DE ESA TIENDA SE ADQUIRIO Y SE CARGO LOS MATERIALES DE LA CIUDAD DE JULIACA.	EL TRASLADO, ES DESDE LA CIUDAD DE JULIACA EN HORAS DE LA NOCHE, TRASLADANDO LOS MOBILIARIOS DE ESCRITORIO, ESTANTES, SILLA	MEDIO DE TRANSPORTE DESDE LA CIUDAD DE JULIACA A ILAVE IE 70363 DE CONCHACA



Prof. RENE MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)

Responsable de mantenimiento del local educativo
RENE MAQUERA NAYRA
DNI: 01888729



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA
DNI: 48421108



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
VANESSA NUÑEZ HUALLPA
DNI: 43912058

REGISTRADO POR:

DNI:	01888729	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENE MAQUERA NAYRA	Resp. Local
------	----------	----------------------	--------------------	-------------



Resolución Directoral N° 04-2024 - DIEP N° 70363.C

Conchaca, 08 de abril del 2024.

Visto; el Acta de conformación de conformidad del Comité de Mantenimiento escolar 2024, de la I.E.P. N° 70363 de Conchaca, jurisdicción del Distrito de Ilave, UGEL El Collao.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 66°, de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, concordante con el Artículo 127°, del O.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044; establecen que la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza que presta el servicio educativo en determinado nivel, modalidad o forma educativa en el logro de aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente. Se vincula con su entorno y está abierta a la participación de la comunidad, atiende a sus necesidades y apoya propuestas de desarrollo.

Que, a través del Acta de Reunión del personal directivo, docentes y padres de familia de la Institución Educativa Pública Primaria N° 70363 de Conchaca, se conformó el Comité de Mantenimiento de Locales Escolares, los mismos que han sido elegidos en forma democrática, por tanto, debe emitirse el acto resolutorio para su reconocimiento;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU modificada por Resolución Ministerial N° 89-2021-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones", la cual establece disposiciones generales sobre las etapas, acciones transversales y responsabilidades para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa que se realiza en instituciones educativas públicas y programas educativos a nivel nacional; así como la R.M. N° 587-2023-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno de la Institución Educativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, al **Comité de Mantenimiento de Locales Escolares**, de la Institución Educativa Primaria N° 70363 de Conchaca, compresión del distrito de Ilave, provincia de El Collao y región Puno, en la forma que a continuación se indica:

REPRESENTANTES	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE DIRECTOR	Prof. RENÉ MAQUERA NAYRA	01888729
MADRE DE FAMILIA	Sra. MONICA MARIBEL HUALLPA AROCUTIPA	48421108
MADRE DE FAMILIA	Sra. VANESSA NUÑEZ HUALLPA	43912058

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER la que la vigencia del Comité de Mantenimiento de Locales Escolares 2024, de la Institución Educativa Primaria N° 70363 de Conchaca, es a partir de la emisión de la presente Resolución hasta la culminación de los trabajos de Mantenimiento y la elaboración del informe.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR un ejemplar de la presente Resolución, a la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, y demás fines.

REGISTRESE y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]
Prof. **RENE MAQUERANAYRA**
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA

RMN/D



Resolución Directoral N° 03-2024-DIEP N° 70363.C

Conchaca, 08 de abril del 2024.

Visto; el Acta de conformación de conformidad del Consejo Nacional Educativo Institucional (CONEI) escolar 2024, de la I.E.P. N° 70363 de Conchaca, jurisdicción del Distrito de Ilave, UGEL El Collao.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 66°, de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, concordante con el Artículo 127°, del O.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044; establecen que la Institución Educativa es una comunidad de aprendizaje y enseñanza que presta el servicio educativo en determinado nivel, modalidad o forma educativa en el logro de aprendizajes. Tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente. Se vincula con su entorno y está abierta a la participación de la comunidad, atiende a sus necesidades y apoya propuestas de desarrollo.

Que, tanto el Artículo 69°, de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, como el Artículo 136° del O.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044, prescriben que, el **Consejo Educativo Institucional (CONEI)**, es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa pública, que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática. Es presidido por el Director de la institución Educativa, y está conformado por los subdirectores, si los hubiera, el representante del personal docente, administrativo, de los estudiantes, de los ex alumnos y de los padres de familia, pudiendo ser integrado también por otros representantes de la comunidad local, por acuerdo del Consejo. Además, se establece las funciones del CONEI.

Que, de igual manera, el Artículo 11, del D.S. N° 004-2006-ED, Reglamento de la Ley N° 28628 Ley que regula la participación de la Asociación de Padres de Familia en las Instituciones Educativas públicas, señala las atribuciones de la Asociación (APAFA) a través de su representante ante el CONEI.

Que, a través del Acta de Reunión del personal docente de la Institución Educativa Pública Primaria N° 70363 de Conchaca, se conformó el Comité Electoral, a fin de que desarrolle el proceso electoral para la elección de los representantes de los Estamentos de la I.E., ante el **Consejo Educativo Institucional (CONEI)**, los mismos que han sido elegidos en forma democrática, por tanto debe emitirse el acto resolutivo para su reconocimiento;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley N° 28044; la Ley N° 28628, Ley que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por el D.S. N° 004-2006-ED; la Directiva N° 088-2003-VMGI; así como la R.M. N° 587-2023-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno de la Institución Educativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER, el Consejo Educativo Institucional (CONEI), de la Institución Educativa Primaria N° 70363 de Conchaca, compresión del distrito de llave, provincia de El Collao y región Puno, en la forma que a continuación se indica:

REPRESENTANTES	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
PRESIDENTE DIRECTOR	Prof. RENÉ MAQUERA NAYRA	01888729
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE	Prof. AURORA MACHACA MAMANI	01230345
ESTUDIANTE	JHON MILDER MAMANI TICONA	78085707

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER la que la vigencia del Consejo Educativo Institucional (CONEI), de la Institución Educativa Primaria N° 70363 de Conchaca, es a partir del 09 de abril hasta el 31 de Diciembre del 2024.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR un ejemplar de la presente Resolución, a la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, para su Inscripción en el Libro de Registro de CONEI de la UGEL y demás fines.

REGISTRESE y COMUNIQUESE,



PROF. RENÉ MAQUERA NAYRA
DIRECTOR (e)
I.E.P. N° 70363 CONCHACA